

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE

Anuncio de 23 de julio de 2022, de la Dirección General de Ayudas Directas y de Mercados, de notificación en procedimiento de subrogación Medidas M10.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 44 y 46 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, e intentada, sin efecto, la notificación personal en el domicilio que consta en dicho expediente, por el presente anuncio se notifica a las personas interesadas que figuran en los anexos adjuntos, el acto administrativo que se indica.

El texto íntegro del mencionado acto se encuentra a disposición de las personas interesadas, en el lugar que se indica en los anexos, en donde podrá comparecer en el plazo de quince días a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio para el conocimiento del contenido íntegro del mencionado acto y constancia de tal conocimiento.

En el supuesto de no comparecer en el plazo indicado, se le dará por notificado en el día siguiente al de la publicación del presente anuncio.

Sevilla, 23 de julio de 2022.- La Directora General, María Consolación Vera Sánchez.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a los efectos de su notificación.»

ANEXO I

Fecha e identificación del acto a notificar: Resolución DGADM/SAMA de fecha 9.6.2022 de la Dirección General de Ayudas Directas y de Mercados por la que se revoca la Resolución DGADM/SAMA de fecha 20.11.2020, relativa a la solicitud de subrogación de compromisos acogidos a las medidas M10: Agroambiente y Clima, y se concede la subrogación solicitada, campaña 2018.

Extracto del Acto: Resolución de revocación y concesión de solicitudes subrogación Medida M10, campaña 2018.

NIF	CÓDIGO DE ACUSE	EXPEDIENTE
34052597Q	NT410022912806000000007	1222143/2018

ANEXO II

Fecha e identificación del acto a notificar: Resolución complementaria DGADM/SAMA de fecha 9.6.2022 de la Dirección General de Ayudas Directas y de Mercados relativa a la solicitud de subrogación de compromisos acogidos a las medidas M10: Agroambiente y Clima para la campaña 2021.

Extracto del Acto: Resolución complementaria de solicitudes subrogación Medidas M10, campaña 2021.

NIF	CÓDIGO DE ACUSE	EXPEDIENTE
80157007Y	NT410022912806000000008	1254917/2021

00266020

Acceso al texto íntegro: Servicio de Ayudas Medidas de Acompañamiento de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible, sita en C/ Tabladilla, s/n, 41013, Sevilla.

Contra esta resolución que pone fin a la vía administrativa podrá interponerse el recurso potestativo de reposición, ante la persona titular de la Dirección General de Ayudas Directas y de Mercado, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente a aquel en que tenga lugar la publicación del presente acto, o interponer directamente el recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente a aquel en que tenga lugar la publicación del presente acto, todo ello de conformidad con lo establecido en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, y del artículo 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.